

Liceo Municipal de Adultos  
Poeta Vicente Huidobro  
Quilicura



*“Hay que saltar del corazón al mundo.  
Hay que construir un poco de infinito para el hombre”*

## PROYECTO EDUCATIVO DEL LICEO DE ADULTOS

### INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Ante la emergente necesidad de construir, de manera sólida, un proyecto que dé identidad a nuestra institución educacional y que permita una orientación programática coherente, vigente y de acuerdo a los actuales tiempos, nuestro objetivo último será proporcionar a jóvenes y adultos una educación de calidad y, por medio de ello, consolidar los distintos proyectos de vida, declaramos, entonces, como fundamentos de nuestra labor:

#### **VISIÓN:**

*Nuestro liceo Poeta Vicente Huidobro, aspira a consolidarse como un referente en la educación de personas jóvenes y adultos, atendiendo a la diversidad y formando ciudadanos íntegros, con capacidad de educarse en forma eficiente y armónica en una sociedad de cambios y desafíos constantes, capaces de contribuir a la movilidad social de nuestro país.*

#### **Misión:**

*Educar con calidad a personas jóvenes y adultos, facilitando las herramientas académicas orientadas a una formación en áreas científica humanista; promoviendo el desarrollo personal, académico, social-cultural y emocional, en un ambiente de sana convivencia.*

#### **SELLOS Educativos Institucionales:**

- **Proceso Educativo-Formativo**

*Con aprendizajes significativos posibilitando una mejor inserción en los ámbitos, de continuación de estudios, social y laboral.*

- **Interculturalidad**

*Promover las expresiones culturales y sociales propias de nuestros estudiantes.*

1. "Se debe educar para la vida, para impulsar el desarrollo de la sociedad, para crecer con paz y libertades, para preservar la naturaleza."  
No sólo se debe aspirar a contar con alumnos eficientemente informados. Debe impartirse una educación integral, para que el alumno desarrolle un espíritu de aprender por sí mismo, de compartir lo que aprende y fortalecer su vocación de servicio".
2. En la Educación de Adultos, pensamos en una formación integral del adolescente y del adulto que conlleve una pedagogía integral e interactiva, donde los alumnos participen en verdad y sean responsables de su propio desarrollo, capaces de comprender el mundo y sus cambios culturales, valorando los procesos de enseñanza-aprendizaje y promoviendo la creatividad; esto les garantizará su propio ritmo de vida y desarrollo en sus intereses particulares, así como una personalidad con carácter y actitudes capaces de enfrentar los retos que nos depara el futuro inmediato.
3. La formación, capacitación y actualización de los profesores es de vital importancia para que nuestra institución educacional perdure frente a los nuevos retos; se debe considerar a cada comunidad de aprendizaje como un agente activo que sepa reconocer cuáles son las necesidades más inmediatas y, derivado de ello, proponga soluciones efectivas, en el marco de la autogestión y valoración social.

4. la emergente necesidad de integración y desarrollo de Chile, inserto en una sociedad y economía cada vez más globalizada, depende fuertemente de la educación en todos los ámbitos y dominios. Debido a los cambios de la economía mundial de los tiempos presentes, la calidad de los sistemas educacionales se han constituido en un factor determinante para el desarrollo natural y eficaz de cada país. Ingresar en este sistema cada vez más competitivo y ser eficiente en este nuevo marco histórico, demanda reformas para enfrentar nuevos desafíos en la educación chilena, desafíos que deben cohesionarse con las demandas, recursos, aspiraciones , realidades y potencialidades de los educadores y de las instituciones educativas actuales, considerando, además, las competencias y necesidades de los alumnos; ello es nuestro principal fundamento para incorporar a nuestra tarea educativa la enseñanza de oficios y, en un futuro próximo, educación tecnológica de calidad. .
5. Nuestro Chile actual exhibe un nivel educativo en crecimiento, pero aún insuficiente si consideramos la existencia de 3 millones de trabajadores (según antecedentes entregados por el MINEDUC y SENCE) que no han completado su escolaridad en su etapa Básica (23,5% entre 25 a 34 años; 64% entre 20 y 54 años) y Media (69% entre 20 a 54 años)

En relación al nivel educativo de la población y según antecedentes del MINEDUC y SENCE (Publicación INE 2002), el 49% de ésta, se encuentra en situación de desventaja, ya que es evidente la relación entre escolaridad y expectativas laborales, sumando a estos antecedentes el conocido tema de la deserción escolar, situación que correspondería, aproximadamente, a 64.500 jóvenes de 14 a 17 años, quienes abandonan el sistema escolar anualmente.

Lo anteriormente descrito, valida aún más la existencia de instituciones como la nuestra, ya que proporcionan oportunidades reales a la potencial fuerza laboral, proveniente de la población adulta que incluye jóvenes, adultos medios y adultos mayores.

6. En educación, es recurrente hablar de formación integral, queriendo decir con ello que la educación de jóvenes y adultos implica la totalidad del individuo y no sólo los referentes academicistas que apuntan hacia el conocimiento y manejo de contenidos, sino que involucran también preparación para la vida, para el mundo social, para el mundo laboral. Esto demanda que la institución desarrolle al individuo desde los distintos aspectos que lo conforman y lo conviertan en agente competente para el mundo actual. Tal afirmación exige mayor preparación, coherencia y cohesión institucional, la que no sólo debe tener capacidad de actualización, sino además potencialidad y voluntad para desarrollar estrategias eficaces y una concepción de los procesos de enseñanza aprendizaje que se orienten hacia el actuar y la aplicación de aquello que se aprende.
7. La presente fundamentación busca mostrar una estrategia que permita abordar distintos aspectos que generen una dinámica de mayor compromiso, por tanto, es necesario considerar:
  - a) El liceo en relación a la comunidad.
  - b) Las prácticas institucionales en orden al proyecto educativo

8. La unidad educativa del Liceo de Adultos “Poeta Vicente Huidobro” considera la educación como pre-requisito para el desarrollo social, económico y político de la región y sector en el cual nos encontramos insertos; ello, en el entendido de que las necesidades de la Educación tanto formal como no formal, a distintos niveles en nuestro contexto, derivan de grandes debilidades relacionadas con la calidad educativa, en la cual entre otras se encuentran aprendizajes pobres en el terreno de la lecto-escritura, contradicciones en los procesos de alfabetización con las necesidades de los tiempos modernos, producto de la falta de intención e implementación que permita el acceso a las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y para desenvolverse en la vida.
9. La pedagogía, la investigación y la planificación son ejes en los cuales descansa el nuevo concepto y visión de la Sociedad Moderna, pero la concreción de éstos sólo será posible con la real participación de profesores y alumnos, logrando el sentido de participación efectiva y compromiso real, involucrando e involucrándose. En síntesis, la transición al mundo laboral implica, desde una perspectiva sociológica, la incorporación a la sociedad con el rol de adulto y la consiguiente autonomía social y familiar, tarea de todos que se acoge desde la perspectiva del nuevo Marco Curricular dispuesto por el MINEDUC.

## **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y OBJETIVOS**

1. El proyecto curricular propuesto por el Colegio tiene como meta el proporcionar las herramientas, conocimientos y capacidades básicas a los egresados de la enseñanza media, como para integrarse a la vida del trabajo o continuar con estudios superiores, desempeñándose, en ambos casos, de una manera efectiva y responsable.
2. El profesor es la pieza fundamental en el proceso de formación académica y valórica de los estudiantes, en consecuencia, el Colegio dispondrá de todos los recursos necesarios para velar por su bienestar y su desarrollo personal y profesional. En este sentido, el profesor contará con el tiempo necesario para realizar su labor docente, conforme a las exigencias que el colegio demanda, será remunerado en forma justa y digna en relación a su dedicación, compromiso y nivel profesional y tendrá la posibilidad de mantenerse preparado y actualizado en la disciplina que imparte y en los métodos pedagógicos existentes.
3. La formación es un proceso con una perspectiva de futuro; el presente tiene una importancia vital para los alumnos y no será por tanto considerado sólo como el medio de la actividad escolar para el logro de unos aprendizajes de aplicación posterior, sino como un fin en sí.
4. Considerando que la dimensión formativa más profunda de la experiencia escolar es el ejemplo y coherencia de vida de los adultos que rodean a los jóvenes, el Colegio exigirá a docentes, administrativos y directivos consecuencia con dicho postulado.

5. El Proyecto Educativo tiene como objetivo principal el desarrollo espiritual, intelectual y técnico de jóvenes, de ambos sexos, de sectores socio-económicos medios y bajos.
6. Su meta es proporcionar a sus alumnos las herramientas, conocimientos y técnicas fundamentales para poder desempeñarse en el trabajo o en estudios superiores en forma eficiente y destacada.
7. Proporcionar unos conocimientos básicos, partiendo de la realidad y de la utilidad de los mismos, que permitan al alumno que así lo desee, la obtención de los títulos de Certificado de Escolaridad, Graduado Escolar o Graduado en Secundaria.
8. Busca entregar una formación sólida y consistente con las necesidades del país y de una sociedad cristiana, de modo que sus alumnos logren ser personas íntegras, responsables y comprometidas con su fe, el país y el prójimo.
9. Tiene como meta formar una comunidad educativa en donde todos sus miembros se sientan acogidos y valorados, se comprometan y trabajen conjunta y coordinadamente en la consecución de los objetivos propuestos.
10. Desarrollar la capacidad de sentido crítico, proporcionando métodos de análisis de la realidad para comprenderla y lograr la integración y participación social activas.
11. Entrega una formación humanista que tiene en cuenta todas las áreas de la persona, permitiendo así un sólido desarrollo intelectual afectivo y de fe.
12. Ejercer una pedagogía que motive, desarrolle y potencie intereses, capacidades, habilidades y destrezas de las alumnas, en favor del Bien Común, expresados en una clara opción por las personas de menos recursos.

## Objetivos Estratégicos

El cumplimiento de la misión institucional sólo se puede conquistar en la medida que se alcancen los objetivos estratégicos (surgidos desde su definición programática), ya que por medio de ellos se produce la sintonía y efectividad de un proyecto institucional coherente, probable y eficaz. Para tal efecto, hemos considerado:

- a) Desarrollar aquellas competencias y aptitudes específicas y propias que exige cada uno de los oficios implementados, con el fin de egresar a personas que se incorporen productivamente a la vida del trabajo.
- b) Entregar conocimientos acordes con los avances científicos, tecnológicos y sociales.
- c) Proporcionar a los alumnos las herramientas, conocimientos y técnicas fundamentales para poder desempeñarse en el trabajo inmediato o en estudios superiores.
- d) Ofrecer un mayor acceso a la educación de adultos a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, incrementando cobertura, matrícula, asistencia y permanencia de los estudiantes en los programas educativos que ofrece la institución.
- d) Formar jóvenes y adultos con un buen nivel académico, identificando y potenciando sus aptitudes personales, enfatizando la formación de virtudes y del crecimiento y autoafirmación personal.
- e) Desarrollar actividades positivas hacia su autodesarrollo vocacional y personal, actuando sobre la motivación, el aprendizaje relevante, significativo y funcional.
- f) Aprender a responsabilizarse de las decisiones adoptadas por cada cual, convirtiéndose en actores responsables en el mundo del trabajo.
- g) Garantizar la igualdad e integración de todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, intereses y origen social.
- h) Promover una mentalidad propositiva e identificada con la gestión escolar como práctica cotidiana de todos los trabajadores de la Escuela Secundaria General para compartir su tiempo en la asesoría pedagógica y la administración institucional.
- i) Institucionalizar los proyectos escolares y a través de ellos la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones educativas a nivel del Liceo y la Empresa Privada (si procede).
- j) Promover la actualización, capacitación, perfeccionamiento y todas las acciones pertinentes destinadas a mejorar las competencias de las personas que trabajan en las diversas modalidades de Educación de Adultos.

## **Contexto**

La realidad sociocultural y geográfica en la cual se encuentra ubicada nuestra institución educacional, se puede definir “como una zona o sector en crecimiento, con demarcaciones territoriales móviles (derivado del enorme crecimiento que ha experimentado en estas dos últimas décadas) y una configuración poblacional (humana) en progresión constante” ; de ello se colige que, no obstante, los esfuerzos gubernamentales y municipales por mejorar la calidad y equidad de la educación a nivel nacional, en nuestro contexto específico (Comuna de Quilicura) el sistema educacional actual exhibe grandes dificultades, no sólo por la falta de recursos ante tan notable demanda, sino también deficiencias por la falta de respuestas adecuadas a una sociedad emergente, joven y necesitada (de oportunidades y herramientas para el mundo actual), tanto en lo referente a recursos materiales como formativos, propiamente tales.

Reconociendo que los problemas que afectan la realidad educativa del país no son ajenos a nuestra comuna, si se puede afirmar que en Quilicura se encuentran intensificados, constituyéndose ello en una barrera difícil de sortear. Las actuales condiciones de vida de la comunidad son muy inestables. Se observa delincuencia, drogadicción, violencia intrafamiliar, pérdida de valores, producto básicamente de la falta de oportunidades, cesantía o niveles de ingresos muy bajo.

Este contexto, demanda, entonces, al Liceo de Adultos “Poeta Vicente Huidobro” la oportunidad histórica de constituirse en soporte de futuro, a través no sólo de acreditación académica, sino también de la creación de un sistema que encuentre caminos adecuados para nuestra pujante comuna, aprovechando y desarrollando el enorme potencial que se nos ofrece hoy en día y emparentándolo con las demandas laborales, es decir, siendo un nexo real por medio de la formación de estudiantes, tanto en el orden académico, como el dominio específico de la especialización laboral (oficios)

Nuestros alumnos son personas que buscan una inserción en la sociedad para no permanecer indiferentes, aislados o marginados. Por ello y por ellos debemos satisfacer sus demandas, agregando a nuestro quehacer institucional fundamentos de identidad en la transmisión, creación y preservación de nuestro acervo cultural, de un modo sistemático, veraz y oportuno.

## **Necesidad de apoyo del sector privado**

La particularidad de nuestra realidad poblacional (Comunal) es encontrarse en un territorio fuertemente impactado por la Empresa Privada (fábricas, distribuidoras, concesionarias, etc.), situación altamente ventajosa si la demanda de ésta es “mano de obra calificada”. Lo descrito surge como verdadera oportunidad en nuestro afán de emparentar la formación académica (por nosotros entregada) con la habilitación laboral, es decir, aprovechar la coyuntura antes descrita y permitir (con una estructura programática definida) el acceso al mundo del trabajo a todos nuestros alumnos, facilitando, además, el progreso efectivo de las instituciones que acojan nuestros egresados (con formación de oficios específicos), ya que no deberían (las empresas) hacer inversión de recursos en la preparación de su personal.

## **Propósito Institucional**

En este contexto, es evidente el objetivo central de nuestro Liceo y consiste, preferentemente, en el desarrollo de competencias que no sólo garanticen a nuestros estudiantes la certificación de estudios realizados y/o la preparación para estudios superiores,

## **Líneas de Acción**

1. Promover una mentalidad propositiva en todos los funcionarios del Liceo de Adultos "Poeta Vicente Huidobro", tomando como ejes: la administración escolar, la pedagogía y las relaciones humanas.
  - 1.1 Iniciar el ciclo escolar con el fortalecimiento en Enseñanza Básica en las Asignaturas Fundamentales (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales), a través de un trabajo intensivo que demanda modificar la carga horaria en estos sectores instrumentales y capacitar a los docentes que imparten enseñanza en este Nivel.
2. Impulsar la gestión escolar y los proyectos escolares como una forma de consolidar la administración educativa.
  - 2.1 Elaborar un proyecto integral de evaluación diagnóstica inicial semestral y anual como ejes para la elaboración de los planes de clase y proyecto académico de todas las estructuras de la modalidad de secundarias generales.
  - 2.2 Brindar a los alumnos una formación humanista, científica, tecnológica y cultural.
3. Establecer programas preventivos para reducir la reprobación y la deserción escolar.
4. Promover la atención a la educación para adultos que atendemos sea de calidad y acorde con sus intereses.
5. Proporcionar las bases que permitan su ingreso a estudios superiores.
6. Realizar foros y conferencias en los planteles, tomando como eje central la participación de los alumnos en temáticas sobre prevención de alcoholismo, drogadicción, conservación del equilibrio ecológico, solidaridad con el entorno social.
7. Impulsar una nueva visión en la acompañamiento, asesoría y evaluación técnico-pedagógica.
8. Impulsar una vinculación que favorezca el desarrollo y la comunicación entre el Liceo y la comunidad.
9. Promover la participación en los programas y proyectos institucionales que impactan en el entorno escolar.

**“La educación es un apoyo a la movilidad social, de las personas”**